

Urgente: El gobierno de Ecuador generaliza el toque de queda en Quito

El gobierno ecuatoriano dispuso el toque de queda y la militarización de Quito. La medida rige desde las 15:00 de hoy (hora de Ecuador).

El Decreto firmado por Lenín Moreno comprende a todo el Distrito Metropolitano de Quito y Valles Aledaños, y otorgó un plazo de 30 minutos para que la población se dirija a sus casas, donde deberá informarse exclusivamente "a través de los medios oficiales".

El Comunicado oficial de la presidencia afirma que la medida se adopta "para identificar claramente quiénes están alterando el orden y la paz".

El gobierno ecuatoriano explicita así su decisión de acallar las protestas mediante el uso de la fuerza, a pesar de las invocaciones al diálogo manifestadas por diversos funcionarios oficiales durante los últimos días. Por el contrario, las autoridades han ratificado que cumplirán con los requerimientos del Fondo Monetario Internacional.

El presidente Moreno ya había dispuesto un toque de queda parcial el miércoles último, entre las 20:00 y las 5:00hs, y que abarcaba "edificaciones e instalaciones estratégicas" en la capital y en el resto del país.